



Edictos judiciales

CIUDADANIA

10/07/2025

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 5, a cargo del Dr. Patricio Maraniello, Secretaría N° 10 a mi cargo, sito en Libertad 731 piso 10° de Capital Federal, hace saber que Marina KUVSHINOVA, DNI N° 96.236.373 de nacionalidad rusa y de ocupación Consultoria en marketing, ha iniciado los trámites tendientes a la obtención de la Ciudadanía Argentina. Cualquier persona que tuviere conocimiento de algún acontecimiento que pudiere obstar a dicha concesión, deberá hacer saber su oposición fundada al Juzgado. Publíquese por dos veces. Buenos Aires, 11 de AGOSTO de 2024.- **Priscila S. Ferrari** Secretaria

CIUDADANIA

10/07/2025

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 5, a cargo del Dr. Patricio Maraniello, Secretaría N° 9 a mi cargo, sito en Libertad 731 piso 10° de Capital Federal, hace saber que Damarys Emilia COLINA LEAL, DNI N° 96.066.512 de nacionalidad Venezolana y de ocupación ingeniero industrial, ha iniciado los trámites tendientes a la obtención de la Ciudadanía Argentina. Cualquier persona que tuviere conocimiento de algún acontecimiento que pudiere obstar a dicha concesión, deberá hacer saber su oposición fundada al Juzgado. Publíquese por dos veces. Buenos Aires, 03 de Junio de 2025.- **N. JAVIER SALITURI SECRETARIO**

CIUDADANIA

10/07/2025

Ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 10, Secretaría N° 20, sito en Libertad 731 9° Piso de esta ciudad, tramita el pedido de ciudadanía argentina del Sr. **JAVIER FERNANDO SALAS BLANCO de nacionalidad VENEZOLANA** con **DNI N° 96.004.804** según el expediente **"SALAS BLANCO, JAVIER FERNANDO s/ Solicitud de Carta de Ciudadanía"** Exp. N° **1005/2024**. Por ello cualquier persona que tuviere conocimiento de algún acontecimiento que estimara podría obstar a dicha concesión, deberá hacerlo saber a este Juzgado. **Publíquese por dos días**. Buenos Aires, 26 de junio de 2025. **MATIAS M. ABRAHAM SECRETARIO**

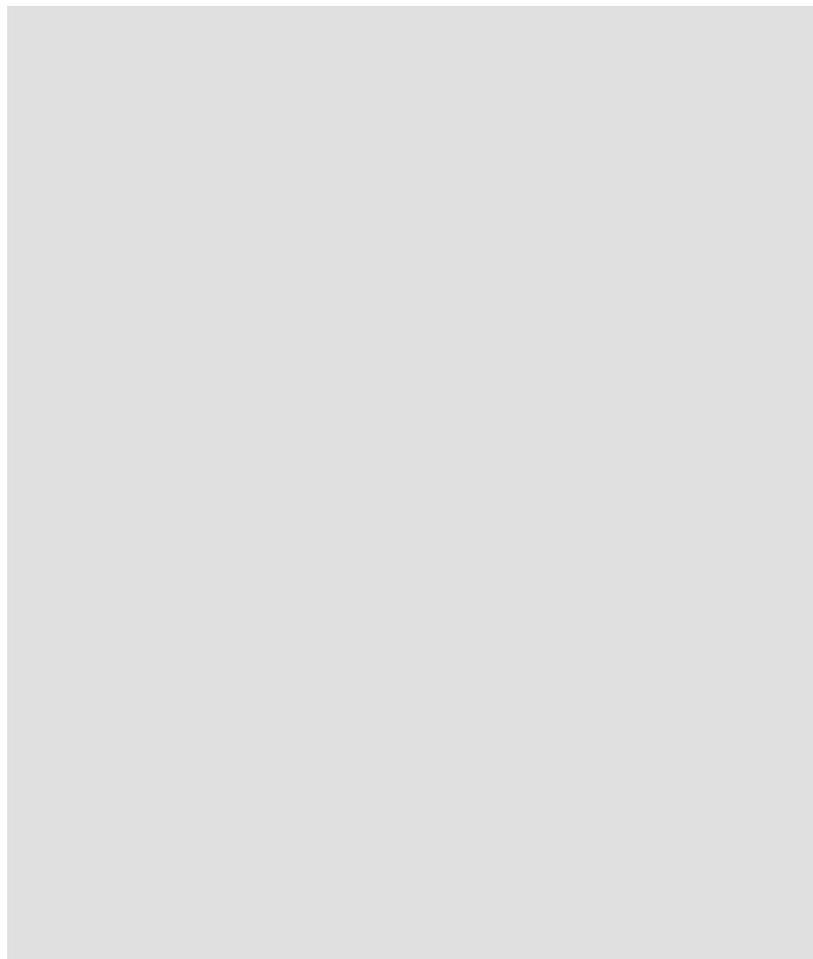


CONVOCATORIA

10/07/2025

Convocatoria a Audiencia Pública N° 108

El ENTE NACIONAL REGULADOR DEL GAS convoca a todos los interesados a participar en la Audiencia Pública a fin de considerar: **OBJETO:** poner a consideración las solicitudes presentadas por DISTRIBUIDORA DE GAS CUYANA S.A., DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A. y NATURGY BAN S.A. a fin de la evaluación, por parte de este Organismo, de la prestación del servicio público de distribución de gas natural - en los términos del artículo 6° de la Ley N° 24.075 - T.O. 2025 y del Numeral 3.2 de las Reglas Básicas de la Licencia de Distribución- y el resultado de dicha evaluación. **FECHA, HORA Y LUGAR:** La Audiencia Pública se celebrará el 31 de julio de 2025 a las 9:00 hs virtualmente desde la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. **LUGAR Y HORARIO PARA TOMAR VISTA DEL EXPEDIENTE:** El Expediente Electrónico N° EX-2025-73307466-APN-GALRENEGAS se encontrará disponible en la página web del Organismo para quienes quieran tomar vista de aquel en los términos de la Resolución ENARGAS N° I-4089/16; **ÁREA DE IMPLEMENTACIÓN:** La implementación, coordinación y organización de la Audiencia Pública estará a cargo de las Gerencias de Administración, de Tecnología de la Información y Comunicación, de Distribución, de Control Económico Regulatorio, de Desempeño y Economía, de Recursos Humanos y Relaciones Institucionales y de Asuntos Legales; y los Departamentos de Despacho de Gas y Secretaría del Directorio de este Organismo, las que podrán requerir la participación de las restantes unidades organizativas del ENARGAS. **AUTORIDADES:** La Audiencia será presidida por el Señor Interventor del Ente Nacional Regulador del Gas o por quien este designe en uso de sus facultades. **INSCRIPCIÓN:** Los interesados podrán inscribirse desde el día hábil administrativo siguiente a la primera publicación de la convocatoria (conf. artículo 7° del Anexo I de la Resolución ENARGAS N° I-4089/16). **PLAZO PARA LA INSCRIPCIÓN:** el plazo para la inscripción en el Registro de Oradores se extenderá hasta las 23.59 horas del día 28 de julio de 2025. **DIFUSIÓN:** La presente convocatoria se encuentra disponible en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA por DOS (2) días, en DOS diarios de gran circulación, y en el sitio web del Organismo. **CIERRE:** El Informe de Cierre y el Acto Administrativo correspondiente se encontrarán disponibles en el plazo y en los términos establecidos por los Artículos 22 y 24 del Anexo I de la Resolución ENARGAS N° I-4089/16.



NEWSLETTER

- PORTADA ÚLTIMAS NOTICIAS ECONOMÍA FINANZAS
- POLÍTICA BANCO DE DATOS MERCADOS NEGOCIOS
- OPINIÓN LIFESTYLE NACIONAL MUNDO
- DEPORTES EDICIÓN IMPRESA INFORMACIÓN GENERAL



AVISO LEGAL

EDICTOS JUDICIALES

MULTAS

LICITACIONES

MEDIAKITDIGITAL

TARIFARIODIGITAL

MEDIAKITAMBITO
DEBATE

Edición N9019
Director: Guillermo Gammacurta - Propietario: Nefir S.A. - Domicilio: Olleros 3551,
CABA - Copyright © 2019 Ambito.com - RNPI En trámite - Issn 1852 9232 - Registro
DNDA en trámite - Todos los derechos reservados - Términos y condiciones de uso